

diisocianato de 4,4'-difenilmetano, diisocianato de 4,4'-metilendifenilo

Identificadores

- **CAS:** 101-68-8
- **N.C.E./EINECS:** 202-966-0
- **ICSC:** 0298
- **Formula molecular:** C15H10N2O2

Sinonimos

4,4'-diisocianato de difenilmetano, 4,4'-metilen-bis-fenil isocianato, diisocianato de difenilmetano, 4,4'-metilendifenil diisocianato, metileno difenileno diisocianato, diisocianato de 2,2'-metilendifenilo, diisocianato de 2,2'-difenilmetano, diisocianato de metilendifenilo, diisocianato de 2,4'-difenilmetano, isocianato de o-(p-isocianatobencil)fenilo

Clasificacion

Numero	Clasificacion
1	Carc. Cat. 3; R40
2	Xn; R20-48/20
3	Xi; R36/37/38
4	R42/43

Clasificación RD1272

Numero	Clasificación
1	Carc., 2; H351
2	Tox. ag., 4 *; H332
3	STOT repe., 2 *; H373**
4	Irrit. oc., 2; H319
5	STOT única, 3; H335
6	Irrit. cut., 2; H315
7	Sens. resp., 1; H334
8	Sens. cut., 1; H317

Simbolos

Xn — Nocivo

Lista IARC

GRUPO IARC

Grupo 3

VOLUMEN IARC

(VOL. 19, SUPPL. 7, VOL. 71; 1999)

NOTAS IARC

—

Sustancias bajo evaluación. CoRAP

AÑO

2013

ESTADO MIEMBRO

Estonia

MOTIVOS PREOCUPACIÓN

Riesgos salud/CMR; Sensibilizante; Riesgos medio ambiente/Posible PTB; Exposición/Usos amplios y dispersos; uso consumidor; Tonelaje agregado

Sustancias bajo evaluación. PACT

ESTADO MIEMBRO

Estonia

ACTIVIDAD

Hazard assessment

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2019-01-28T00:00:00

ALCANCE

PBT

Sustancias restringidas REACH

COMENTARIO

Limitaciones: 1. No se comercializará para su venta al público en general después del 27 de diciembre de 2010 como componente de mezclas en concentraciones iguales o superiores al 0,1 %; en peso de MDI para su venta al público en general, salvo que los proveedores garanticen, antes de la comercialización, que el envase: a) contiene guantes de protección que cumplen los requisitos establecidos en la Directiva 89/ 686/CEE del Consejo (*****); b) lleva de manera visible, legible e indeleble, sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias y productos peligrosos, las siguientes indicaciones: «— Este producto puede provocar reacciones alérgicas en personas sensibles a los diisocianatos. — Las personas con asma, eccema o afecciones de la piel deberían evitar todo contacto con este producto, incluido el contacto dérmico. — Este producto no debe utilizarse en condiciones de ventilación insuficiente salvo si se emplea una mascarilla protectora con un filtro antigás adecuado (por ejemplo, de tipo A1 conforme a la norma EN 14387)». 2. A título de excepción, el punto 1, letra a), no se aplicará a los adhesivos termoplásticos. (*****)

DO L 399 de 30.12.1989, p. 18. Fuente: Reglamento 1907/2006 (REACH). Anexo XVII